



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintiséis de abril de dos mil veintitrés**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (MARTES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Aprobación del acta de la última sesión.

2.-Propuesta de criterios para la realización de sorteo público para la designación de los miembros de las mesas electorales que habrán de actuar en las Elecciones Municipales convocadas para el domingo día 28 de mayo de 2023 y realización del referido sorteo: Adopción de acuerdos.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD

3.-Aprobación de solicitud a UNICEF de la renovación del “Sello de Ciudades Amigas de la Infancia”.

4.-Aprobación de la prórroga del II Plan de Infancia y Adolescencia hasta diciembre de 2024.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

5.-Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2023 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2023, prorrogado del Ejercicio 2022: Adopción de acuerdo.

6.-Expediente de Modificación de Créditos nº 8/2023, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2023, prorrogado del Ejercicio 2022, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

7.-Solicitud de compatibilidad de D. Rubén Díez Álvarez para impartir docencia en la Universidad de León como Profesor Asociado durante el curso académico 2022/2023: Adopción de acuerdo.

8.-Propuesta de Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de León (Abril 2023): Adopción de acuerdo.

9.-Propuesta de asignación al personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de un complemento de productividad, conforme el artículo 5 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de la Administración Local, en razón de la actividad extraordinaria que supone la prestación de los servicios de extinción de incendios fuera del Término Municipal de León durante el año 2022: Adopción de acuerdo.

10.-Proposición que presentan los Grupos municipales Ciudadanos, Partido Popular y UPL para instar al Ayuntamiento de León a reunirse con ADIF y con los propietarios de la Asociación para poner en marcha de forma definitiva el Sector NC-26-04 de Trabajo del Cerecedo.

11.-Proposición que presenta el Grupo municipal UPL, para instar a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León a poner en valor, mantener, señalar, fomentar y realizar las acciones oportunas para ampliar la información que actualmente contiene la lista de Bienes Protegidos sobre la vía romana que coincide con el actual camino de la Raya.

12.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

13.-Ruegos y preguntas.”

Los asuntos podrán consultarse desde la fecha de esta convocatoria en la Secretaría General.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

En León a 26 de abril de 2023

La Secretaria General



Fdo.: Carmen Jaén Martín